



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5011)

12 5 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de EL DONCELLO, CAQUETA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de EL DONCELLO, CAQUETA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de EL DONCELLO, CAQUETA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
FERNANDO RAMIREZ ROJAS	96351772
FERNANDO TRONCOZA CASAÑAS	17666296
JABER HORACIO GOMEZ BERMUDEZ	1116919319
JEFFERSON SUAREZ MENDEZ	1116919213
JOSE MARIA RAMIREZ ROJAS	96353629





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5011

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
MARLENY GALVIS	29813744
NINFA LOZANO TORRES	40731458
OLGA LUCIA ROMERO RINCON	40731361
ROSEMBERG FLOREZ	17667623
WILLIAM CAMPOS ALMARIO	96353441

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de EL DONCELLO, CAQUETA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
FERNANDO RAMIREZ ROJAS	96351772	Presidente
FRANCY YARLEDY RODRIGUEZ ACOSTA	40732161	Secretario
WILLIAM CAMPOS ALMARIO	96353441	Tesorero
ROSEMBERG FLOREZ	17667623	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de EL DONCELLO, CAQUETA al señor(a) FRANCY YARLEDY RODRIGUEZ ACOSTA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40732161.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de EL DONCELLO, CAQUETA al señor(a) NELLY SUAREZ ROJAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26619350.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de EL DONCELLO, CAQUETA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

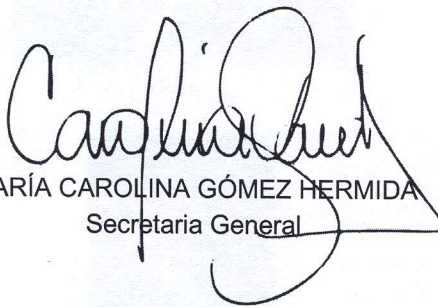
ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.





ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

